



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

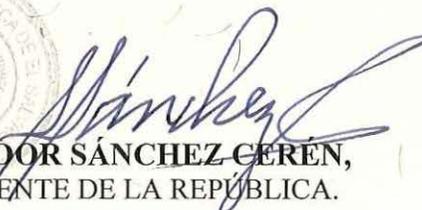
ACUERDO N°. 224.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.

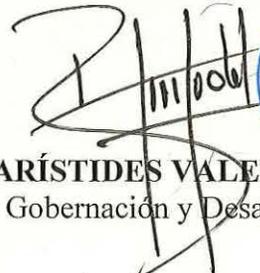
Vista la autorización de la Presidencia de la República de fecha 21 de abril de 2017, por medio de la cual se le concedió misión oficial al **Licenciado FRANCISCO ROBERTO LORENZANA DURÁN**, Secretario Técnico y de Planificación de la Presidencia, para que asistiera a las **"REUNIONES PRIMAVERA 2017"**, celebradas del **19 al 22 de abril de 2017**, en Washington, D. C., Estados Unidos de América, **ACUERDA:** conceder al Licenciado Lorenzana Durán, el pago de boleto aéreo por un monto de \$1,259.07, viáticos por \$675.00, gastos de viaje por \$337.50 y gastos terminales por \$45.00; gastos que le fueron proporcionados por la Presidencia de la República, Unidad Presupuestaria 05; Secretaría Técnica; Línea de Trabajo: Asistencia Técnica; Códigos Presupuestarios: 2017-0500-1-0501-21-1-54402 y 2017-0500-1-0501-21-1-54404.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintiocho de abril de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.




RAMON ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.